

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 75

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 16 de Octubre de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## PROBLEMA IMPORTANTE

En la nota oficiosa facilitada después de terminado el Consejo de ministros, celebrado el día 11, dícese se trató en este Consejo, entre otras cosas, del procedimiento de nutrir el ejército de Filipinas, pareciendo inclinado el general Primo de Rivera á que se recluten fuerzas indígenas, en vez de enviarse nuevos soldados de la Península, con lo cual se ganaría tiempo y se ahorraría dinero.

Diferentes son las opiniones que se oyen á las personas competentes sobre la organización de los ejércitos coloniales; pero cuando un pueblo tan experimentado como Inglaterra cuenta con los indígenas para nutrir su ejército de la India, razones poderosas tendrá para ello.

Aun sin este ejemplo de autoridad, nos inclinariamos nosotros á este método como base permanente de la organización militar en Filipinas, porque hay que partir del principio del concurso de los hijos del país para el sostenimiento del dominio de España en aquel vasto Archipiélago.

¿No se admite á los hijos del país en las filas del ejército?

En este caso se declara implícitamente que desconfiamos de ellos, y que no contamos con otro elemento de apoyo que las bayonetas que vayan de la Península.

Si se tratara de dominar un puñado de hombres desafectos, todavía el sistema podría ser eficaz; pero tratándose de aquel vasto territorio, que constituyen infinidad de islas más ó menos pobladas, es imposible el dominio, sino se cuenta con la voluntad de los naturales.

La fuerza es útil, necesaria y salvadora en circunstancias anormales, y para sofocar rebeldías parciales; pero la fuerza no resuelve ningún problema cuando todo un pueblo no se arredra ante ella.

España no puede sostener de un modo permanente un gran ejército de peninsulares en Filipinas, porque los gastos serían superiores á los medios; pero un ejército metropolitano reforzado con hijos del país, esta combinación mixta creemos que sería la más conveniente en el orden político y económico.

Aparte de los mútuos recelos que separan á las distintas razas que pueblan el Archipiélago, es indudable que allí subsisten elementos de gran fidelidad á España.

Estudiar estas circunstancias y sacar partido de ellas, es lo que incumbe á los hombres de gobierno.

Lo demás debe completarlo una administración honrada, inteligente y paternal.

Es preciso que los españoles se persuadan de que la fuerza material tiene una eficacia muy transitoria, aun siendo afortunada, y que solo son permanentes las obras que funda la justicia, la previsión y la prudencia.

No debe olvidarse, en suma, que serían menos graves los conflictos que padecemos en Cuba y en Filipinas, si hubiéramos gobernado con más acierto y desinterés.

## CONSERVACIÓN DEL TRIGO

La conservación y el cultivo del trigo constituyen la nota más saliente de nuestra agricultura.

Es sabido que en las paneras cámaras y en general en depósitos en donde se guarda este cereal, se presenta al poco tiempo una verdadera invasión de coleópteros, entre los que descuella el insecto llamado vulgarmente *gorgojo*, los cuales causan grandes destrozos en el grano.

En la mayor parte de los pueblos, sobre todo de Castilla, la Mancha, Extremadura y Andalucía, usan como medio preservativo el *paleo*; pero sobre que sus resultados no son eficaces, el palear grandes cantidades de trigo requiere el empleo de gran número de brazos, y por tanto de jornales.

Hay además una duda que no está bien resuelta por los labradores y que realmente no puede solucionarse con precisión, ni aun dentro de una misma zona.

Dicen algunos que el grano que se daña antes, es el que se encuentra en la superficie y que si se palea, el que viene de las capas inferiores, se daña enseguida; mientras que el dañado, al ser cubierto con el sano daña á éste.

La afirmación es rigurosamente exacta, y de aquí el que en algunas comarcas jamás se remueve el trigo, dándose el fenómeno de que sólo las capas superficiales están picadas, mientras que el interior se conserva sano.

Se ve, pues, que la operación del paleo no es ni mucho menos, preservativo recomendable contra la extinción de los insectos que dañan á los cereales en sus depósitos ó almacenes.

Muchos son hasta ahora los medios ensayados para la conservación del trigo, sin que sus resultados deban recomendarse, incluso el de las corrientes de aire caliente, que sobre caras, tampoco son eficaces.

No obstante esto, hay un procedimiento que á nuestro juicio y á juzgar por los resultados obtenidos, debe plantearse sin vacilación alguna.

Sobre el suelo de la cámara ó depósito en donde haya de guardarse trigo y á distancia de 70 centímetros unos de otros, deben colocarse rastreles de unos 35 á 40 centímetros de altura, acolados con tarugos cuya altura no pase de 25 á 30 centímetros, dejando en cada tira de rastrelaje, y de tres en tres metros, espacios libres por los cuales puedan atravesar corrientes de aire.

Sobre estos rastreles se monta un entari-

mado de madera amachembrada, á ser posible, de pino bien seco.

Para ventilar, el espacio cerrado que queda entre el piso y el entarimado, en las paredes se abren pequeños cubos ó troneras de unos 30 centímetros de diámetro, los cuales se cubrirán con una doble tela metálica muy espesa que impida el paso de moscas é insectos pero por las cuales circule el aire; de este modo se establece una corriente interior que refresque el entarimado é impida el que el grano se recaliente y pudra por la acción de la humedad.

Es de advertir que la enfermedad puede desarrollarse lo mismo en el suelo que en los pisos altos, si bien en éstos con tan poca intensidad que la renovación de aire puro, por medio de corrientes directas, la hace completamente inofensiva.

Las paredes del depósito ó cámara se emplastecerán con alquitrán y los techos y el suelo deberán pintarse con la misma materia, pues está evidenciado que el olor de este producto ataca y destruye todas las especies de las familias de los coleópteros y muy especialmente el gorgojo que entre todos ellos es el más temido de los labradores.

Desde luego recomendamos á nuestros suscriptores el ensayo de este medio que proponemos, por ser el más seguro y barato de cuantos se han estudiado.

## REVISTA POLÍTICA

Madrid 14 de Octubre de 1897.

La anomalía que el gobierno conservador legó en su caída, va afortunadamente desapareciendo. El nuevo gobierno liberal, con esa unidad de criterio indispensable siempre que de asuntos graves se trata, viene mostrando su virilidad y entereza, no dejándose imponer, y sí haciendo prevalecer su patriotismo y conducta en todas las manifestaciones de la actividad gubernamental.

Prueba evidente de esa virilidad son los últimos cablegramas cruzados con motivo de la *preparada* manifestación á Weyler, suceso que el país ha visto con muy malos ojos, ya que en ella, lejos de ventilarse una idea simpática para España, se ha tratado solo de la satisfacción de egoismos propios, creados al amparo de Weyler y durante la época de su mando.

Al llegar á la Habana la noticia de que los liberales constituían poder, la opinión pública mostrose entusiasmada, ya que las soluciones incluidas en su programa político, preludiaban la época de bienestar y progreso, hoy alejada ante los efectos mediatos de la guerra separatista. Solamente una pequeña parte de la población, esa formada por abatecedores de nuestro ejército, que tanto lucro han obtenido en perjuicio de nuestros soldados, unida á los empleados que cobran por la permanencia del general Weyler, vió con disgusto la subida de los liberales al poder, por la razón sencilla de que, su programa, moralizador en la Administración, habíales de privar de grandes ganancias adquiridas á cambio de incalificables privaciones de nuestros heroicos soldados, así como del acrecentamiento de la nómina, en confabulaciones y negocios del comercio, prevalido de su desmoralización.

Tomando al general Weyler por bandera, dichos elementos perturbadores y cuyo españolismo corre pareja con su probidad, haciéndose pasar por eco fiel de las aspiraciones de la Habana, organizaron una manifestación en loor al Capitán general, pretendiendo indudablemente crear un conflicto al Gobierno, que ya de antemano pensó en el relevo de Weyler. La osadía de los manifestantes, adquiridos y arengados por los elementos de la autoridad insular, llegó hasta el colmo de telegrafiar al gobierno de España, mostrando la necesidad de que dicho General continuara al frente de la Isla, interin la guerra continuara, telegramas que, no desconociendo nuestro gobierno la pasión de las plumas que los redactó, han sido contestados en forma tal, que además de mostrarse en ellos el superior espíritu patrio de nuestros gobernantes, han destruido ese engañoso mundo de ilusiones que, en beneficio de los privados negocios, se nos quería hacer pasar. La entereza del gobierno ha sido muy celebrada por todos en España, sin distinción de opiniones, ya que en ella, continuadora de la significada desde que los liberales se encargaron del poder, se deja ver bien claramente que nos hallamos de lleno en la época de regeneración que tanto necesitábamos.

En medio de todo, la genérica significación de la manifestación en tal forma y condiciones preparada, ha producido general y lastimoso efecto en la opinión de España, tanto por la conducta y papel principal que en ella jugó Weyler, aferrado en prolongar los días de su mando, como por el proceder de los peninsulares que han colaborado en la obra, ya que dicha patraña, indudablemente que había de producir efecto deplorable en el corazón de los buenos españoles, especialmente de los que residen en la península, que son los que facilitan hombres y dinero, mientras han permanecido esquivando este sacrificio los ardorosos *jingos* de la Habana.

Ante las amonestaciones de nuestro gobierno por haber tolerado el Capitán general semejante manifestación de sus paniaguados y adláteres, contestó Weyler que no pudo impedirlo, cuando había consentido, tolerado y quizás organizado él mismo su preparación, como factor para su continuación en el mando, pero ese concepto, se ha estimado raro e más no poder, considerando que en Cuba impera la suspensión de garantías, y sin olvidar que los manifestantes procedían, no á título de adversarios, sino de amigos de la política de Weyler.

Afortunadamente para España, desapareció la época del engaño y de las manifestaciones más ó menos auténticas, como medio de conservar prestigios y poder. Nuestro gobierno, conocedor de la verosimilitud mayor ó menor que pudo tener, cuanto venía afirmando el Capitán general de la isla de Cuba, lo dicho en sus cablegramas é informes y lo sostenido por la ceguera del Sr. Canovas del Castillo, mantenido después por el pacientísimo Azcárraga, ha hecho venir á tierra tanto sofisma, desbaratando las imposibles promesas alhagadoras, que al país se le habían hecho concebir, sin otro precedente y fin que conservar el poder, contra las conveniencias de la nación y lo que es mucho más sensible, en perjuicio de los intereses de sangre y dinero que á la misma tan estérilmente se le han exigido.

El gobierno liberal, conocedor del verdadero estado de la guerra de Cuba, donde no ya solo en Oriente, sino en las provincias *pacificadas* por Weyler en sus cablegramas, ocurren á diario combates; donde existen en el departamento oriental fuerzas rebeldes perfectamente organizadas, municionadas y equipadas, constituyendo núcleos de 1000 y 2000 hombres, y donde desde el mes de Junio hasta el de Septiembre han desembarcado 48 expediciones *flibusteras*, que han llevado á los rebeldes elementos sobrados para la resistencia; el gobierno, repito, que tal conoce, ¿podía tolerar el actual estado de cosas?

Frente á la conveniencia de Weyler, estaba el interés nacional: los errores del General, efectivamente que así como las responsabilidades, caen de lleno en el Gobierno conservador, así es que si hoy se exigen al país nuevos sacrificios para mantener la integridad de la patria, culpese de ello á los que hicieron improductivo derroche de entusiasmo popular, para explotarlo en su beneficio, y devolverlo más tarde convertido en engaños de una pacificación que no existía y de una situación para la causa española que distaba muy mucho de la verdad.

De aquí, pues, el que el gobierno, considerando perjudicial la continuación de la política del general Weyler en Cuba, le haya relevado por el ilustre capitán general Sr. Blanco, quien haciendo uso de la política expansiva y conciliadora que caracteriza al partido liberal, influya en el ánimo de la población neutral de Cuba, y labrara, al fin, en la propia conducta de los insurrectos, proceder que, funda-

mentado en los ideales políticos que pronto implantará nuestro gobierno en la gran Antilla, devolverán a España, en plazo corto, la tranquilidad que ambiciona, sellando con una paz firme y estable las justas determinaciones y anhelos de nuestra desgraciada patria.

La noticia del relevo de Weyler, no solamente ha producido excelente impresión en el ánimo de todos los españoles, sino que sustituido por el general Blanco, que ya embarcará el 17 para posesionarse del mando, es motivo sobrado para que cambie por completo en sentido favorable, el curso de la campaña, ya que el gobierno, para la política colonial inaugurada, necesita robustecer su acción con hombres como el nuevo capitán general de Cuba, que se adaptan perfectamente á ella, alejando aquellos temperamentos que cual Weyler, mostraban resistencia frecuente á toda conciliación y habían de ser grande obstáculo para la implantación de las reformas autonómicas, base del programa liberal.

\* \*

Mucho se habla estos días del buen efecto que en la opinión de Europa y de América han producido las noticias de la nueva política que se ha de implantar en Cuba.

Algunos, harto impresionables, hasta imaginan que la promesa de reformas autonómicas modificara rápidamente la opinión de aquella parte de los Estados Unidos que nos es hostil, que se interrumpiera la serie de expediciones *flibusteras* y que pronto arrojarán las armas los insurrectos.

Desde luego hay que tener confianza en la eficacia de la nueva política, y por estimarla buena la apoya toda la nación, pero no se crea que sus efectos vayan á ser tan rápidos como algunos imaginan, siendo, además, discreto presumir en la hipótesis más favorable, que aun quedarán pedazos de mal camino y bastantes dificultades que afrontar.

Es inverosímil, por la ley de naturaleza, que mal tan arraigado desaparezca rápidamente.

Para ayudar á la obra claro es que urge un tratamiento político e higiénico distinto del que hasta ahora se ha practicado, y desde luego el Gobierno ha procurado al hacer los nombramientos, que vea la opinión que no se dan credenciales para el logro de torpes apetitos, sino que se busquen funcionarios rectos y discretos, que puedan secundar con alteza de miras los planes de una elevada política.

Los fusiles Mauser por numerosos que sean, y aun siendo manejados con gran diligencia, al fin resultarán impotentes, si no van secundados por una administración sana en las oficinas centrales, en las aduanas, en las factorías, en los hospitales, en todas partes.

La fuerza, por sí sola, vale muy poco, aunque la representen 200.000 hombres, si no se manda con justicia y no se administra con desinterés.

De aquí, pues, que nuestro gobierno, apreciando el gran daño que á la patria hizo la excesiva laxitud con que los conservadores extendieron las credenciales de Ultramar, no se muestre impaciente, ya que quiere que á la par de la acción política, ésta se vea secundada por una moralizadora administración, eligiendo el personal apto y competente para la regeneración política y moral de nuestra gran Antilla.

No obstante, es preciso confesar, que el cambio de gobierno y sus tendencias y compromisos ante el país, han echado las bases de una pronta pacificación, ya que en autorizados telegramas recibidos de los Estados Unidos se manifiesta el buen efecto que ha causado en las esferas oficiales de la Unión, la política iniciada por el gobierno liberal con relación á Cuba, afirmándose que la autonomía es motivo suficiente para que los insurrectos cesen en sus pretensiones, y que en caso contrario, extremará aquel gobierno sus rigores, tanto en cuanto á la organización de expediciones se refiere, como en cuanto atañe á la propaganda y obtención de recursos con destino á la insurrección.—X.

## CARTA DE ZARAGOZA

14 Octubre 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Mi distinguido amigo: Proverbial es la animación que en esta S. H. y B. ciudad se observa en estos días, consagrados á la veneranda Pilarica. La fe, ese bien especial de la vida, en consorcio con la distracción y el bullicio que hacen distraída la existencia, hallan siempre en Zaragoza ancho campo para sus manifestaciones, y de aquí que las fiestas de Octubre sean sin interrupción, el anhelo obligado, no solo de aquellos que pretenden ento-

nar una *Ave María* recordando á la Pilarica que conocieron en los felices días de la infancia y cuyo nombre aprendieron á articular en sus primeros años, sino también de aquellos otros que, uniendo á la plegaria el alhago de los sentidos, quieren recrearse, aprovechando todo momento de expansión, que tal vez compense como único en el año, los prolongados días de trabajo que la existencia les ofrece en su incesante suceder.

Las fiestas del Pilar son en Aragón, algo así como una simpática corriente eléctrica, que mueve el corazón de todos los habitantes de la noble é hidalga tierra de los Justicias y la libertad. Quien apetece fervor y culto á la Reina del amor, encuentra en Zaragoza la divina efigie del Pilar, que, adornada estos días con sus mejores galas, presenta amplio campo á la meditación y un culto solemnisimo, del que buena prueba han sido los suntuosos festivales religiosos habidos en el Santo Templo Metropolitano, sin olvidar la tradicional procesión y el fantástico é inimitable "Rosario," cada año más rico en la pública exhibición de los hermosos *faroles* que en él se lucen.

Aquéllos que, al par que reconocen y veneran la incesante tutela de nuestra Patrona sobre los hombres y el mundo, vienen á Zaragoza atraídos por sus fiestas profanas, no se ven chasqueados: si son entusiastas por la música, oyen sin interrupción escogidos repertorios, muy bien ejecutados por diversas orquestas y músicas militares y civiles, así como tienen el placer de presenciar conciertos tan sobresalientes como el que ayer ofreció el "Orfeón zaragozano," cantando á maravilla la *Balada* de Alvirá; el "Rataplán," de los Hugonotes; las "Escenas tártaras," y el "Gloria al arte," de Goula; coronando el acto la "Fiesta de la Jota," perfectamente bien organizada por el presidente del "Orfeón," Sr. Ferreres.

Quien pretenda recrear su afición en la *fiesta nacional*, puede venir en los días del Pilar á Zaragoza, seguro de que la plaza de toros ha de ser en ellos el punto por donde desfilen las primeras figuras de la tauromaquia moderna, y verán á Guerrita, Mazzantini, Reverte, Minuto, Villita y otros, lucirse (no siempre á gusto de la *masa* de opinión) con toros de Veragua, Espoz y Mina y otras famosas vacadas, sin que en sus corridas falten las *brincas, pitos, aplausos y orejas* de ritual.

Los más modestos en sus expansiones, aquellos que *gozan* sin pagar, encuentran en las fiestas del Pilar los "fuegos artificiales," y los repetidísimos solos de "jigantes y cabezudos," que les divierten y que son materia de comentarios entre los convecinos, al arribo de los *dichosos* forasteros á su pueblo natal.

Nuestras calles presentan un aspecto anormal. Con no ser tan numerosa como otros años la afluencia de forasteros, sin embargo es lo cierto que Zaragoza presenta estos días una vida y una actividad como pocas poblaciones de España, y ello es debido á que nuestros huéspedes, por regla general, son de esos que á las primeras horas ya se lanzan á la calle, y durante todo el día caminan, tal vez muchos kilómetros, dando vueltas y revueltas á la ciudad.

Lo que si venimos observando es, el verdadero derroche de luz eléctrica que en las iluminaciones ofrece Zaragoza. Las calles de D. Alfonso, Coso, D. Jaime, Plaza de la Constitución, Casinos, Cafés, etcétera, resultan caprichosamente iluminados, así es que, *merced á tanta luz*, nos vemos algo tranquilos y evitamos ser víctimas de la nube de *carteristas* y timadores de todas clases que pululan por nuestras calles, en número por cierto que jamás se había visto en esta noble y hospitalaria ciudad.

Tanto los teatros Principal y Pignatelli, donde actúan las compañías cómico dramática de Thullier, y cómico-lírica de Bosch, respectivamente, como en el Circo donde lucen hermosas artistas, bajo la dirección de Micaela Alegría, sus habilidades ecuestres, gimnásticas, acrobáticas y demás del género, los forasteros encuentran ratos deliciosos de franca expansión, é indudablemente debe ser así, si se tiene en cuenta los repetidísimos llenos que en los mismos se observa.

Más no se crea que Zaragoza, en medio de estos días de constante fiesta, ha olvidado la caridad, máxime ahora en que tan necesaria es en nuestra desgraciada patria. En la plaza de Sas, ha planteado su *Kermesse* la benéfica, humanitaria y respetable "Cruz Roja," desde cuyo punto, bellísimas señoritas acechan al transeunte, para disparar contra sus bolsillos las invencibles armas de la hermosura y caridad, en provecho de los enfermos y heridos de nuestros ejércitos coloniales. Con seguridad que, la tómbola de la "Cruz Roja," llevará á la caja fuerte suma, que bien lo necesita para la santa

empresa que desarrolla, socorriendo sin interrupción á los soldados que regresan de las guerras.

Los trenes vienen estos días, singularmente los de toros, animadísimo, y el *botijo*, vomitó sobre Zaragoza grandísimo número de apreciables forasteros.

Si de las fiestas paso á las ferias, poco puedo decir: solamente que el comercio no ve compensada en sus ventas la animación actual, y que las transacciones y demandas no responden ni al número ni á la época actual. Obsérvase sí movimiento, pero éste no guarda relación con la demanda que del mismo se podía esperar.

Salúdale su buen amigo s. s.,

*El Corresponsal.*

## NUESTRA CARTERA

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Huesca, nuestro distinguido amigo personal y político D. Felix Martín Berganza, de quien tan gratísimos recuerdos guarda la provincia por haber revelado valía y carácter al frente del Gobierno civil en la anterior situación liberal.

Singularmente afecto á las más autorizadas personalidades del partido liberal, que tan solícitas se muestran en todo cuanto afecta al fomento de esta provincia, el Sr. Martín Berganza es una garantía sólida del mismo, así como un noble adalid de la justicia y rectitud, de que buena prueba dió en su anterior mando.

El nombramiento es, pues, muy acertado y con seguridad que en esta montaña se aplaudirá la designación, pues son muchos los pueblos y particulares que en la anterior época liberal hubieron de recurrir al Sr. Martín Berganza, en quien siempre vieron un cumplido caballero y un celoso y muy competente Gobernador.

Ha tomado posesión del cargo para el que ha sido destinado en esta plaza, el celador de fortificaciones D. Victoriano Berrio.

Falleció ayer en esta ciudad el soldado Juan García Beltrán, procedente del ejército expedicionario de Cuba, donde fué declarado inútil para el servicio militar en Ultramar con destino á la Península.

La benéfica institución de la *Cruz Roja* le ha socorrido desde su llegada á Jaca, y hoy como última prueba de cariño, costea el entierro al que por defender la patria adquirió una enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz el desgraciado García y reciba su familia nuestro sincero pesar.

Durante los días 18, 19 y 20 se celebrará en Jaca la antigua feria de San Lucas, mercado que acostumbra á verse muy concurrido, y en el que nuestros labradores presentan buenos ganados, singularmente de las clases vacuno, lanar y de cerda.

A consecuencia de un choque habido con algunos wagones al entrar el tren ascendente en la estación de Plasencia, el miércoles se recibió en Jaca el correo con tres horas de retraso. Por fortuna dicho choque no hizo lamentar sino algunas contusiones de viajeros y conductores, pero de poca importancia.

Procedente de Barcelona, en el tren correo de ayer llegó á esta ciudad nuestro muy querido amigo D. Sixto Laguna, acompañando, con otras respetables personas, los restos mortales de la que fué su idolatrada esposa D<sup>a</sup> Manuela Ara y López, siendo inmediatamente conducidos, en severo y lujoso ataud, al panteón que en el cementerio público posee la familia de Laguna.

R. I. P.

Algunos de nuestros convecinos han acudido á nuestra redacción para que roguemos á la sociedad "Molino harinero y luz eléctrica de Jaca," adelante la hora de dar la luz al público, ya que el retraso con que hoy la da origina perjuicios á los industriales, que tienen que paralizar sus trabajos por falta de la luz que pagan para alumbrarles con oportunidad.

Suponemos que tan justa queja será atendida.

Se ha firmado el decreto nombrando comandante en jefe del 5.º cuerpo de ejército capitán general de Aragón, al Excmo. señor teniente general don Alvaro Suárez Valdés.

En el tren correo del miércoles salieron de esta ciudad para Madrid, nuestros queridísimos amigos el exdiputado á Cortes D. Manuel Gavín y el director de LA MONTAÑA D. Manuel Ripa.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la novela política, muy bien editada, que con el título de "La Ley del Embudo," ha publicado D. Pascual Querol Formigales, precedido de un prólogo escrito por el eminente polígrafo aragonés D. Joaquín Costa. Nos limitamos por hoy á dar noticia de su aparición, y recomendar su adquisición á nuestros lectores, sin perjuicio de ocuparnos de ella más detenidamente en su día cuando hayamos terminado su lectura.

La obra consta de 2 tomos y su precio es de 4 pesetas, pudiendo adquirirse dirigiéndose á su autor, Lanuza, 15 y 17, Huesca.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden disponiendo que el día 20 del actual se reconcentren en sus respectivas zonas los reclutas del cupo de Ultramar.

La concentración de los reclutas del cupo de la Península se efectuará en la forma que se designa en la citada disposición, y oportunamente se designará el número de reclutas del cupo de la Península que deben incorporarse á cada cuerpo, y las zonas en que habrá de hacerse la elección para los cuerpos.

Las disposiciones acordadas por la Compañía arrendataria de pólvora y explosivos, que interesan á los cazadores dicen así:

"No se podrá fabricar ni vender pólvora ni cartuchería cargada, ni explosivos, más que en las fábricas y expendedurías autorizadas por la Compañía.

Se permitirá, no obstante, á los cazadores, que carguen y pongan el fulminante ó pistón en los cartuchos, siempre que estén descargados, no tengan ninguna de las materias objeto del arriendo, y que los cazadores adquieran de la Compañía arrendataria las pólvoras y fulminantes necesarios para la carga de la cartuchería, y que ésta no sea objeto de comercio bajo ningún pretexto.

Los cazadores que quieran usar de dicho permiso no podrán tener en su poder más de 200 cartuchos cargados, ni más de 5 kilos de pólvora negra ó 2 de pólvora blanca."

Por Real orden han sido concedidas 265 pesetas, por gastos de locomoción devengados por el personal de la comandancia de ingenieros de esta plaza, con motivo de las visitas hechas á las obras de los fuertes de "Rapidán," y "Coll de Ladrones," en Agosto último.

En virtud de consulta elevada al ministerio de la Guerra, acerca de si deben ó no continuar en el cuerpo de carabineros individuos de la clase de tropa, licenciados por inútiles y admitidos nuevamente una vez desaparecida la causa de inutilidad, por Real orden se ha dispuesto que se considere en lo sucesivo estado definitivo el de licenciado por inútil, no pudiendo los que pasen á tal situación ser admitidos de nuevo en el ejército activo. Al mismo tiempo se dispone también que continúen en el ejército, hasta terminar sus compromisos, los que se encuentren en las referidas condiciones, siempre que un reconocimiento facultativo acredite, en los que no lo hubieren sufrido, que se hallan en disposición de prestar el servicio de su clase por el tiempo que les falte.

La ordenación de pagos del ministerio de Fomento, ha expedido el libramiento correspondiente á las obras ejecutadas por contrata, durante el mes de Agosto, en la carretera de El Pueyo á Francia por Sallent, importantes 17.094'42 pesetas.

En atenciones á las quejas que se han recibido, se ha dispuesto se suspenda el embarque de los soldados procedentes de Cuba, cuyo delicado estado de salud ofrezca peligro inminente de que pueda sobrevenirles en la travesía agravación en sus dolencias.

La feria que celebra la importante villa de Boltaña, promete verse muy concurrida, pues además de la gran animación que siempre se observa en su mercado, este año ofrece la novedad de inaugurarse el alumbrado eléctrico, mejora que lleva á cabo nuestro querido amigo D. Manuel de Caso.

Para facilitar recursos con que atender á los gastos que ocasionan las guerras de Cuba y de Filipi-

nas, se realizará una operación con el Banco, por valor de cincuenta millones, ya que los conservadores han dejado agotadas las existencias metálicas.

Dícese que tan luego como esté en Cuba el señor Canalejas, será nombrado Gobernador general de la isla, efectuándose la división de mandos.

Teniendo en cuenta el Gobierno el gran sacrificio de hombres que á España cuestan las guerras coloniales, desea evitar nuevos envíos de tropa, y al efecto ha acordado que por ahora no se envíen refuerzos.

El nuevo capitán general de Cuba Sr. Blanco llevará á la gran Antilla dinero suficiente para abonar al ejército de operaciones las pagas que se le adeudan.

Se halla vacante la plaza de recaudador de impuestos del pueblo de Agüero dotada con el 4 por 100 sobre las cantidades que se recaude y los recargos de instrucción en su periodo ejecutivo.

Después de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Zaragoza el teniente de alcalde de aquella ciudad D. Ursinaro Pérez, quien durante el verano último permaneció en Jaca buscando alivio á su quebrantada salud.

A la atribulada familia del Sr. Pérez enviamos el testimonio de sentimiento que nos ha producido la muerte de su deudo.

Una comisión de senadores y diputados por esta provincia, compuesta de los Sres. O'Lawlor, Camo, Alvarado, y Alvarez Capra, visitó hace algunos días al Sr. Conde de Xiquena para felicitarle por su designación para la cartera de Fomento.

El señor conde, después de agradecer en elocuentes palabras las felicitaciones y frases de cariño de sus compañeros de diputación, expuso sus propósitos de fomentar las obras públicas en la provincia de Huesca, ultimando desde luego las ya emprendidas y muy principalmente dedicar su atención al canal de Tamarite de Litera, cuya construcción tantos beneficios ha de reportar á aquella comarca.

El ministro de Fomento se propone, en una palabra, beneficiar en todo lo posible á esta provincia, tanto porque entiendo que merece de los gobiernos algo más de lo que hasta ahora se ha venido haciendo, como porque identificado en absoluto con sus intereses y encariñado con el país que le confió su representación en Cortes, creería ser ingrato si no correspondiera á la confianza en él depositada. Los Sres. O'Lawlor, Camo, Alvarado y Alvarez Capra, agradecieron al ministro de Fomento sus levantados y nobles propósitos, y bien se puede asegurar que se convertirán pronto en hechos, porque el conde de Xiquena es tan caballeroso como parco en ofrecimientos que no pueda cumplir.

Está, pues, de enhorabuena nuestra provincia. La armonía entre sus representantes liberales para cuanto responda á las aspiraciones del alto Aragón y al fomento de sus intereses, es perfecta y cordialísima.

Hace cuatro días que el horizonte se halla encajonado y cubierto de nubes, de las que de vez en cuando se desprenden algunas gotas, sin llegar á generalizarse la lluvia tan necesaria para la germinación de las semillas que nuestros labradores han arrojado sobre la tierra, y para la continuación en buenas condiciones de las operaciones de la siembra.

## DON FRANCISCO ORTIZ CIRUJANO DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de Jaca, que se encontrará en esta ciudad durante los días de la feria, hospedándose en la

FONDA DE MUR.

## AVISO A LAS SEÑORAS

B. LARRUGA anuncia á su numerosa y escogida clientela de Jaca, que muy en breve, tan pronto como se reciban de París los últimos modelos, llegará á esta población con un variado surtido en sombreros para señoras y niñas. Se hospedará en la calle de la Flor, 8, 3.º

VARIEDADES.

IPATRIA!

Engendro impuro del maldito beso  
De un inmundo borracho a una ramera,  
Estandarte del vicio  
Que se expone a la pública vergüenza,  
En mitad del arroyo  
Abri mis ojos por la vez primera.  
Fué mi madre... la inclusa; y con la sangre  
De una de esas mujeres que se arrienda  
Por un sueldo mezquino,  
Y a los niños sin padres alimentan.  
Nutriéndome crecí, y a los seis años  
Como anónima fiera  
Que cambia de cubil, pasé al hospicio  
Sin dejar tras de mí la menor huella.  
Revuelto entre las víctimas  
De la implacable rueda  
De la fatalidad, pasó mi infancia,  
Niño sin nombre; sé, sin ser apenas,  
Llegué a los veinte años; ¡ya era un hombre!  
¡Qué burla más sangrienta!  
Un hombre a quien el mundo por bastardo  
Al general desprecio lo condena;  
Un hombre que jamás ha recibido  
Ni la más leve muestra  
De cariño; que nunca ha reclinado

Sobre un amante pecho la cabeza;  
Un hombre que no ha hallado mas que zarzas  
Que pisar, en la senda  
Que el destino le impuso:  
Y ¡sin nombre! ¡qué horror! un hombre fiera;  
Pero, al fin, soy un hombre, tengo brazos,  
La sociedad que injusta me desprecia,  
Necesita mi ayuda.  
Se escucha en la frontera,  
Del invasor que audaz hacia aqui avanza  
El salvaje y feroz grito de guerra,  
Y en nombre de la patria se me obliga  
A que tome un fusil y la defensa.  
¡La patria! y a mi ¿qué? ¿yo tengo patria?  
Mi patria es el montón de la miseria;  
El muladar inmundo donde hierve  
Lo que esa sociedad impia desecha  
¿Necesita mi sangre? ¿y qué derecho  
Le asi te para hacerme que la vierta?  
Debe morir el hijo por su madre,  
Pero el poria que es hijo de la afrenta  
No tiene ni aun madrastra,  
Y no debe exigirsele que muera.  
Luchad, luchad vosotros,  
Luchad, privilegiados de la tierra,  
Dejadle contemplar al miserable  
Con el goce bestial de las panteras,  
Los arroyos de sangre que se vierten  
De una madre sin hijos, en defensa.

G. N. DE PRADO.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

17 DOMINGO.—La Pureza de Nuestra Señora.—La Virgen de Tripoli Santos Herón, Alejandro, Citino, Nodelino y Victor; Santa Eduvigis y la beata Margarita María de Alacoque.

Continúa la novena de Nuestra Sra. del Pilar.

18 LUNES.—Ntra. Sra. del Amor Divino. Santos Lucas, Cipriano, Justo, Cirano, Julián y Pablo de la Cruz, y Santas Quintina y Trifonia

19 MARTES.—Ntra. Sra. de la Foncalda. Santos Verónico, Lucio, Aquilino, Eusterio, Etlvino y Pedro de Alcántara.

20 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de Bellver. Santos Feliciano, Artemiso, Aurelio, Caprasio y Juan Cancio, y Santas Irene, Marta y Saula.

21 JUEVES.—La Virgen de los Milagros, Santos Asterio, Cayo, Hilarión, Reparato y Viator, y Stas Ursula y Cilinia.

22 VIERNES.—Ntra. Sra. de Agatirso Santos Alejandro, Eusebio, Verecundo y Ladislao, y Santas Alodia, Nunilo, Cándida y Maria Salomé

23 SÁBADO.—Ntra. Sra. de Recasens. Santos Pedro Pascual, Germán, Servando, Severo, Román, Severino y Juan Capistrano, y Santas Adelaida y Juana de la Cruz.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PRIMER ANIVERSARIO  
POR EL ALMA DEL JOVEN

**MARIANO OCHOA ALASTUEY**  
que falleció en esta ciudad  
EL DÍA 21 DEL MES CORRIENTE Y AÑO FINADO

Su afligida madre, hermano, tíos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican se dignen asistir al aniversario que en sufragio de su alma se ha de celebrar el próximo viernes 22 del actual, después de los divinos oficios, en la parroquia de la Catedral, favor del que quedarán siempre agradecidos.

Los Ilmos y Rvdmos. Sres. Obispos de Jaca y Pamplona, conceden 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos de piedad que se hagan para el finado.

**L. COSTA**  
JACA  
ECHEGARAY, 7.  
Se han recibido grandes existencias para la próxima temporada de invierno  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**L. COSTA**  
C EHEGARAY, 7  
JACA

**GARBANZOS FINOS CASTELLANOS**  
DE EXCELENTE COCHURA  
(NUEVA COSECHA)  
Acaban de recibirse en LA JACETANA  
**JUAN LACASA**  
MAYOR, 17, ESQUINA A LA DEL OBISPO.

Arroces, Azúcares, Pastas para sopa, Especies, Cafés, Galletas «Viñas» y «Olibet», Salchichón de Vich, etc., etc.

**COMERCIO DE CÁNDIDO LACORT**  
OBISPO, NUM. 15.

Nueva colección de paraguas fin de siglo en seda, lana y algodón con puños novedad para señora y caballero: precios baratísimos. Corbatas, cuellos y puños de hilo. Guantes de abrigo, mitones y medias en todos tamaños.

**FRENTE A LOS PORCHES**

Desde San Miguel se arrienda una habitación propia para labrador en la calle Ancha de Santo Domingo, número 9. En la misma informarán.

SE ARRIENDA una habitación en segundo piso, calle Mayor, 41.—Informarán en el principal de la misma.

**LA INDUSTRIAL ARAGONESA**

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO  
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan García.

Desde 1.º de Noviembre queda abierta la

**ACADEMIA DE DIBUJO**

DE  
**FERMIN SANCHEZ VIZCARRA**  
Bellido, 6, Jaca.

Lecciones de geometría, dibujo natural, lineal y de adorno.

Horas de clase de 8 a 10 de la noche.

Clase especial para señoritas.

Se hacen ampliaciones y reproducciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos.

DIBUJOS PARA BORDAR

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 8 de la calle del Zocorin. En el principal de la misma informarán.

**JURISPRUDENCIA CIVIL DE ARAGÓN**

RECOPIADA Y ORDENADA  
SEGÚN EL PLAN DEL CÓDIGO CIVIL  
POR

**MARIANO RIPOLLÉS Y BARANDA**

CATEDRÁTICO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Se ha publicado el segundo tomo de esta importantísima obra, que se halla de venta en la

**LIBRERÍA DE RUFINO ABAD**